

**- Misión:**

La misión de FUNOSA es llevar a cabo su actividad de FABRICACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PIEZAS DE FUNDICIÓN SERIADA GRIS (GRAFITO LAMINAR) Y NODULAR (GRAFITO ESFEROIDAL) (IATF 16949, ISO 14001)

DISEÑO Y FABRICACION DE LOS DISPOSITIVOS DE CUBRIMIENTO Y DE CIERRE Y CANALES DE DESAGÜE PARA ZONAS DE CIRCULACIÓN UTILIZADAS POR PEATONES Y VEHÍCULOS (ISO 9001, ISO 14001)

DISEÑO Y FABRICACION DE LOS DISPOSITIVOS DE CIERRE PARA INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS DE TELECOMUNICACIONES (ISO 9001, ISO 14001)

DISEÑO Y FABRICACION DE PIEZAS DE FUNDICIÓN PARA LA INDUSTRIA MECANICA (ISO 9001, ISO 14001),.

Todo ello, mejorando continuamente su calidad, prevención de riesgos laborales y medioambiente situándose un paso por delante de las expectativas de los clientes.

**- Visión:**

Queremos ser una empresa de referencia en el sector de la fundición que ofrezca la máxima calidad, aportación de soluciones técnicas, un excelente servicio de atención y calidad humano, a nuestros clientes, y respetando el comportamiento ambiental y de seguridad.

**- Principios de la Política:**

La Dirección General establece como Política Integrada de la Empresa los siguientes principios:

- Conseguir la **máxima satisfacción del Cliente**.
- Aumentar la **eficiencia y creación de valor**.
- La **mejora continua** de los productos y procesos de la empresa
- El **respeto al medioambiente** y la **prevención de la contaminación**. Tanto de las instalaciones como las actuaciones individuales de todos los trabajadores.
- La **seguridad laboral del personal** de FUNOSA, mediante el control de maquinaria, instalaciones y actuación del personal.
- El **cumplimiento de la legislación** y reglamentación medioambiental aplicable y cualquier requisito que FUNOSA suscriba voluntariamente, para asegurar que no se perjudica el Medio Ambiente.
- Potenciar las **relaciones y la implicación con los proveedores y los clientes**
- Generación de **valor para los accionistas**
- **Potenciar el equipo humano y colaboradores**

Esta política sirve de base para definir los objetivos, y se difunde de la siguiente forma:

- La **comunicación a todos los empleados y contratistas** de esta política.
- La puesta a **disposición de las partes interesadas (clientes, proveedores, personal, accionistas y sociedad)** a través de la web de la empresa.

*La Dirección General*

